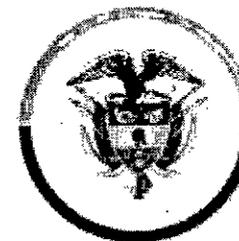


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 078

Fecha Estado: 13/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170035100	Ordinario	CARLOS ALBERTO LOPEZ URIBE	INCOLTES S.A	Auto pone en conocimiento Se designa como Curador Ad-Litem al Dr. Francisco Alberto Giraldo Luna; y se ordena a la parte demandante que comunique la designación al referido apoderado. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720170070400	Ordinario	LUZ AMILBIA GARCIA GRAJALES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas, se ordena expedir copias auténticas, y se ordena archivo del expediente. LC.	10/07/2020		
05001310501720180006700	Ordinario	JUAN CAMILO QUIROZ OSORIO	HOJALATA Y LAMINADOS S.A	Auto que acepta desistimiento Y se ordena archivo del expediente. LC.	10/07/2020		
05001310501720180039700	Ordinario	SAUL SUAREZ GUERRERO	TRANSPORTEEMPO S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior se ordena expedir copias auténticas, y se ordena archivo del expediente. LC.	10/07/2020		
05001310501720180054100	Ordinario	JHON MARIO GUTIERREZ RUIZ	CONSTRUIMOS H.A. S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante para que proceda a enviar nuevamente las citaciones por aviso, y allegue las respectivas constancias de envío y entrega. LC.	10/07/2020		
05001310501720180082400	Ordinario	LUZ MARINA ARROYAVE MUNERA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas, se ordena expedir copias auténticas, y se ordena archivo del expediente. LC.	10/07/2020		
05001310501720190007300	Ordinario	LUZ DARY FRANCO CASTAÑO	JAIRO DE JESUS CORRALES CASTAÑEDA	Auto ordena correr traslado Por el término de diez (10) días del dictamen de la Junta Regional de Calificación de Invalidez. LC (MR)	10/07/2020		
05001310501720190012300	Ordinario	OFIR DE JESUS ARISTIZABAL ZAPATA	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante para que allegue las certificaciones de la empresa de correos Servientrega y la copia cotejada. (VER AUTO). LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720190012600	Ordinario	MARIA UBITER URREGO SALAZAR	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por el término de diez (10) días del dictamen de la Junta Regional de Calificación de Invalidez. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720190014000	Ordinario	JAIRO ALBERTO CARDENAS SEPULVEDA	CASSANY S.A.S	Auto ordena emplazar Al señor Luis Oscar Hernandez Corrales, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020. LC. (MR)	10/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190030600	Ordinario	GIOVANNY DE JESUS MONTAÑO MUÑOZ	GLORIA ELIZABETH ALVAREZ	Auto requiere A la parte demandante para que bajo la gravedad de juramento indique si dirección electrónica o sitio suministrado corresponden al utilizado por la persona a notificar, e informara la forma como lo obtuvo.(VER AUTO) LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720190046400	Ordinario	DARIANA GUTIERREZ CASTELLANOS	DAYANA MUÑOZ HINCAPIE	Auto ordena emplazar A Dayana Muñoz Hincapié, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720190055300	Ordinario	ONLY PISOS S.A.S	NUEVA EPS	Auto requiere A la parte demandante para que realice las notificaciones en la manera correcta. (VER AUTO). LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720190061400	Ordinario	CONRADO DE JESUS BEDOYA HENAO	SANDRA MILENA MUÑPZ	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos. LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720190061600	Ordinario	NURIS MOSQUERA MOSQUERA	GRUPO MEIKO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se autoriza dirección. VER AUTO. LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720190069700	Ordinario	MARIA YANCELLY ARBOLEDA PATIÑO	SALUD MENTAL INTEGRAL S.A.S SAMEIN	Audiencia Laboral Se admite contestación de demanda; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 5 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m., la cual se realizará con TEAMS; y se requiere para que alleguen los correos electrónicos a través del correo del juzgado j17labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. LC.	10/07/2020		
05001310501720190070200	Ordinario	JUAN ALEJANDRO DAZA FIGUEREDO	JOSE FERNANDO VASQUES MOLINA	Auto admite demanda Cúmplase lo resultado por el superior, se admite demanda, y se ordena notificar a los demandados. LC.	10/07/2020		
05001310501720190072100	Ordinario	ELKIN HERNAN GARCIA PRECIADO	HOJALARA Y LAMINADOS SA	Auto que acepta desistimiento Y se ordena el archivo del expediente. LC.	10/07/2020		
05001310501720190075000	Ordinario	MARTHA INES CASTAÑEDA PINEDA	CREARCOOP	Auto ordena emplazar A CREARCOOP, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020. LC.	10/07/2020		
05001310501720190076300	Ordinario	JOSE ANGEL GARCIA GOMEZ	AGROMIRAMAR S.A.S.	Auto requiere Al apoderado demandante previo a resolver la renuncia de poder. (VER AUTO). LC.(JS)	10/07/2020		
05001310501720190079000	Ordinario	MONICA ALEJANDRA ZULUAGA RICO	FUREL S.A.	Auto requiere A la parte demandante para que proceda a realizar la notificación a través de los correos electrónicos, y allegar al Despacho las constancias de envío y entrega de los mismos. LC	10/07/2020		
05001310501720190084700	Ordinario	RAFAEL HERMOGENES BERNAL DIAZ	PROTECCION	Auto pone en conocimiento Se da por notificada por conducta concluyente a COLFONDOS S.A.; se reconoce personería; dentro de los 3 días siguientes se enviará los traslados a Colfondos, y una vez vencido dicho término, iniciara a correr el término para contestar. LC	10/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200001100	Ordinario	MARLON ANDRES RIVERA GALVIS	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA	Auto resuelve solicitud En relación al emplazamiento de Estrategias y Minas S.A. se debe atender a lo dispuesto en el anterior auto; y respecto a la solicitud de emplazamiento de Gran Colombia Gold Segovia, S.A., no se accede a la misma. VER AUTO. LC (JS)	10/07/2020		
05001310501720200001300	Ordinario	DIOMEDEZ BENITEZ	CONSTRUCTORA E&D SIN LIMITES S.A.S	Auto inadmite demanda Se devuelve escrito de reforma de demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos. LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720200002000	Ordinario	ZURISADAY GARCIA BONILLA	DIGITAL DJ S.A.S.	Audiencia Laboral Se admite contestación de demanda; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 19 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m., la cual se realizará con TEAMS; y se requiere para que alleguen los correos electrónicos a través del correo del juzgado j17labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720200005400	Ordinario	GONZALO DE JESUS BERNAL PEREZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Y se ordena remitir a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200006800	Ordinario	LUZ ELENA MEJIA MOLINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200007200	Ordinario	ANA ARACELLY MONZON DE ARBELAEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se admite contestación de demanda; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 30 de Julio de 2020 a las 1:00 p.m., la cual se realizará con TEAMS; y se requiere para que alleguen los correos electrónicos a través del correo del juzgado j17labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200009300	Ordinario	ISABEL CRISTINA MONTOYA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	10/07/2020		
05001310501720200010000	Ordinario	DIANA CAROLINA AREVALO RODRIGUEZ	FUREL S.A.	Auto admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar, y se niega solicitud de oficiar a la Previsora S.A.- LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720200010100	Ordinario	LUZ ESTELLA AGUIRRE JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada. LC. (JS)	10/07/2020		
05001310501720200010500	Ordinario	ANGELA LUCIA CASTAÑEDA CARDONA	COLFONDOS	Auto rechaza demanda Por competencia, y se ordena remitir al Juez Laboral del Circuito de Rionegro (Ant). LC (JS)	10/07/2020		
05001310501720200011100	Ordinario	FRANCISCO JOSE RAMIREZ ZAPATA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se admite contestación de demanda; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 4 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m., la cual se realizará con TEAMS; y se requiere para que alleguen los correos electrónicos a través del correo del juzgado j17labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. LC. (MR)	10/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200011200	Ordinario	FOCION TULLIO GRACIANO URREGO	AMUNORTE	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200012000	Ordinario	OMAIRA EUGENIA CARMONA CORREA	LUIS EDUARDO GUZMAN MARTINEZ	Auto admite demanda Y se ordena notificar al demandado. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200013100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	PRISCILA CABALLERO ACOSTA	Auto rechaza demanda Por competencia, y se remite a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200013100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	PRISCILA CABALLERO ACOSTA	Auto rechaza demanda Por competencia, y se remite a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200013500	Ordinario	GLORIA AMANDA RAMIREZ BECERRA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada. LC.	10/07/2020		
05001310501720200013600	Ordinario	CARLOS ARTURO GARZON BONILLA	COLFONDOS	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	10/07/2020		
05001310501720200013700	Ordinario	GLORIA CECILIA MAZO GRANDA	PORVENIR	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC.	10/07/2020		
05001310501720200013800	Ordinario	LUIS EMILIO TABARES TABARES	BLP CONSTRUCTORES S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC.	10/07/2020		
05001310501720200013900	Ordinario	COLPENSIONES	FRANCISCO JAVIER VALENCIA RAMIREZ	Auto rechaza demanda Y propone conflicto negativo de competencia, se ordena remitir a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. LC.	10/07/2020		
05001310501720200014300	Ordinario	NORMAN RODRIGUEZ RESTREPO	GRUPO FAMILIA S.A.	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada. LC.	10/07/2020		
05001310501720200014400	Ordinario	GLORIA ELSY RENDON BEDOYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC.	10/07/2020		
05001310501720200014700	Ordinario	MARIA ROCIO MONTAÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada. LC.	10/07/2020		
05001310501720200014800	Ordinario	RUBEN DARIO RAMIREZ ORTEGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	10/07/2020		
05001310501720200014900	Ordinario	CECILIA DE LOS DOLORES HINCAPIE RESTREPO	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC.	10/07/2020		
05001310501720200015000	Tutelas	RODRIGO DE JESUS ZAPATA VARGAS	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Por cumplimiento del fallo. LC (BB)	10/07/2020		
05001310501720200015200	Ordinario	JUAN ESTEBAN SANCHEZ MONSALVE	WOMA S.A.S.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (JS)	10/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200015300	Tutelas	PROTECCION	DEPARTAMENTO DE META	Auto pone en conocimiento Suspende términos para el cumplimiento hasta el 24 de julio de 2020. LC. (BB)	10/07/2020		
05001310501720200017400	Ordinario	JUAN GUILLERMO ZAPATA GAVIRIA	COLFONDOS S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200018100	Ordinario	LADY JOHANNA DELGADO ROMERO	GRUPO FAMILIA S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (MR)	10/07/2020		
05001310501720200018200	Ordinario	ADOLFO RAFAEL HERRERA NUÑEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (MR)	10/07/2020		
05001410500720200020601	Tutelas	RUBEN DARIO CASTRO LAINO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite recurso apelación Se avoca conocimiento, se admite impugnación del fallo de tutela. LC. (BB)	10/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura C Saldarriaga C
LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)